

**13774** *ORDEN de 1 de julio de 1985 por la que se asciende a Ministro plenipotenciario de tercera clase a don Guillermo Kirpatrick y Mendaro.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Guillermo Kirpatrick y Mendaro, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 752/1978, de 14 de abril, he tenido a bien ascenderle a Ministro plenipotenciario de tercera clase, en propiedad, en la vacante producida por ascenso en propiedad a Ministro plenipotenciario de segunda clase de don Enrique Mahou Stauffer, y efectos del día 11 de junio de 1985, continuando el señor Kirpatrick y Mendaro en la situación de Servicios Especiales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**13775** *REAL DECRETO 1130/1985, de 8 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo del General de División del Ejército a don Antonio Sanz Ridruejo.*

Por aplicación del apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación en la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército, don Antonio Sanz Ridruejo, pase al Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 8 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13776** *RESOLUCION de 27 de junio de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad y para diferentes Areas, a los señores que se citan, por revisión de calificaciones según dispone la Orden de convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 19 de abril de 1985

(«Boletín Oficial del Estado» del 30) fue aceptada la propuesta del Consejo de Universidades una vez revisadas las calificaciones de los aspirantes don Simón Schwartz Riera y don Andrés Santos Reyes, con, al menos, tres puntuaciones de seis, en las pruebas de idoneidad convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), concediéndose plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria. Recibidas las documentaciones y asignado número de Registro de Personal por el órgano competente.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión del Área de conocimiento a que pertenecen:

Schwartz Riera, Simón. Número de Registro de Personal: A44EC10208. Área de «Bioquímica y Biología molecular».

Santos Reyes, Andrés de. Número de Registro de Personal: A44EC10209. Área de «Física teórica».

Segundo.—Los Profesores nombrados por la presente Resolución, obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**13777** *REAL ORDEN de 28 de junio de 1985 por la que se declara jubilado voluntario a don Horacio Martínez Castillo, Juez de Ingreso.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 17/1980, de 24 de abril, el artículo 35 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y el artículo 29.3 de la Ley 50/1984,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de junio de 1985, ha acordado declarar jubilado voluntario, por tener cumplidos más de sesenta años de edad y más de treinta años de servicios, a don Horacio Martínez Castillo, Juez de Ingreso, con destino en el Juzgado de Distrito de Canjáyar.

Madrid, 28 de junio de 1985.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.